

Pago adelantado
En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana 10 céntimos línea.—En 3.ª plana 5.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana 4 una columna, 12 pesetas; 2.ª plana 3; 3.ª plana 2; 4.ª plana 1.50; 5.ª plana 1. Sobre estos precios se hacen descuentos con el pago al número de inserción.—
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HERNAN-CORTÉS, 9,
(Palacio de García de los Ríos Macho)

LA ATALAYA

Table with subscription rates: Trimestre: capital 4'00, Año en la idem 15'00, Trimestre: fuera de la capital 4'50, Año: fuera de la idem 18'00, etc.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX.—Número 2.885

SANTANDER.—Sabado 2 de febrero de 1901

Teléfono número 139



EL SEÑOR

DON TOMAS DE TRÚPITA Y MATEOS

(DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA)

FALLECIÓ AYER, A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE,

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligidísima madre dona Micaela; sus desconsolados hermanos dona Josefa, dona Micaela, don Liborio, dona Concepción y dona Rosario; sus tíos don Mareial y don Juan Mateos (ausentes), primos y demás parientes

Suplican a sus amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conduccion del cadáver, que se verificará hoy, a las diez, desde la casa mortuoria, Santa Clara, 8 y 10, al sitio de costumbre; favor por el que quedarán muy reconocidos.

La misa del alma se celebrará a las siete y media en la parroquia de la Anunciación (Compañía). El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



Don Nicolás de la Torre Palacio

ENTREGÓ SU ALMA AL CRIADOR

EL 27 DE ENERO DE 1901

a los 69 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su afligida esposa dona Luisa Diego Cano; sus hijos don Eduardo, don Juan, don Gregorio y don Nicolás; hija política dona Rosario Mardones; nietos María de los Angeles, Benigno y María Luisa; hermanos don Francisco y don Domingo; sobrinos, primos y demás parientes,

suplican a sus numerosos amigos le encomienden en caridad a Dios nuestro Señor en sus oraciones, y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Guarnizo el día 4 del corriente, a las diez, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

(Astillero) Guarnizo 2 de febrero de 1901.

No se reparten esquelas.

van a buscar a Electra, y el primero aconseja al segundo temperamentos de prudencia.

Máximo replica: —En la lucha de voluntad contra voluntad, yo me inclino a la violencia. A ese hombre (señalando a Pantoja) hay que matarlo...

Y el público responde: —Hay que matarlo. —Muer! —¡Abajo la reacción! —¡Abajo los jesuitas! Máximo dice después: —Volváremos por ella, y si no podemos sacarla del convento, pegáremos fuego al convento.

El público dialoga: —Si; pegarle fuego... —Ahí va mi caja de cerillas... —¡Abajo los luises! —¡Abajo los jesuitas! La tempestad es grande. Los que no aplauden son mirados con rencor. Paños y bastones se levantan amenazadores. De butaca a butaca se cruzan frases agresivas.

En el palco entresuelo núm. 17 están dos señoras y dos jóvenes. Uno de estos osa decir: —¡Muy mal!—en el momento de la manifestación del quinto acto. Olen voces y oien puños se levantan contra él. Las señoras se retraen con los jóvenes, murmurando:

—Una señora cristiana no puede ir esto. Los jóvenes las siguen, no sin invitar a los que amenazan a salir a los pasillos. El público arrea en los gritos.

—¡Fuera! ¡Fuera los clericales! Y así, en medio de espantosos gritos, terminó la representación y se hizo subir el telón catorce veces consecutivas.

En los momentos de excitación, cuando el público apasionado pedía cabezas de luises y gritaba, con Máximo: —Matarlo, matarlo... el actor señor Valero, que representaba el papel de Pantoja, temiendo que la cosa fuera de veras, hizo signos al público, como diciendo:

—¡Eh, cuidado! Que yo no soy más que un actor, En los pasillos

El calor de la sala espantóse por los pasillos en los entreactos. Surgían entonces los juicios y los comentarios más vivos, más apasionados. No se puede hablar tranquilamente, porque no se sabe si el vecino es hombre de ideas sanguinarias.

Entre los grupos se escuchan frases poco tranquilizadoras. Uno exclama: —A mí lado hay un tipo que no ha aplaudido en toda la noche. ¿Orees tú que debo estrangularte? Un amigo contesta:

—Con que le des un buen palo en la cabeza tiene bastante. Un distinguido médico, especialista en enfermedades del corazón, dice al señor Canalejas:

—Orea usted, don José, que en la revolución de Septiembre no debimos dejar ni las rafoles. Las dejamos, y han roto. Hay que remediar el yerro en la próxima revolución. Un joven radical apostrofa a un diputado republicano:

—Ustedes, los hombres del Parlamento, son los que dan la culpa de todo esto. —¿Por qué? —Porque han debido ustedes reformar el artículo de la Constitución, que se refiere a la tolerancia religiosa, redactándolo así: «Se deben permitir todas las religiones, menos la católica».

A este tenor seguían los comentarios, verdaderamente amenazadores para las personas tranquilas. Cuando nos retiramos, oímos decir a un espectador segundo é imperceptible: —Orea usted que, entre reaccionarios y radicales, me quedo con los primeros. Al fin y al cabo tienen mejor educación».

El argumento de Electra demuestra que la obra es disparatada é indigna de un hombre de talento. Verdad es que el espíritu sectario no se para en barras cuando se trata de combatir al catolicismo, que, aunque El Imparcial, porque así le conviene, sostenga lo contrario, contra el catolicismo va todo lo que hoy se habla y se escribe contra la reacción é clericalismo y la teocracia. El argumento de Electra es tanto y muy parecido á otros varios de que se ha servido Galdós para combatir lo que no entiende, ni ha estudiado ni menos observado. Una muchacha hue un tipo que no tiene vocación religiosa, y a la cual un señor loco é neolo rematado (aunque Galdós no le presenta como tal), que resulta ser su padre, se empeña en meter en un convento. Hay, como siempre, como en Doña Perfecta y en otras muchas obras de Galdós, un ingeniero, guapo y listísimo, que es el novio de la muchacha, y el que impide que la encierren de por vida contra su voluntad en un monasterio. Y sobre esto gira el drama. El señor loco, para salirse con la su-

ya, llega á decir á la chifra que el ingeniero no puede ser su novio, porque es su hermano; con esto, lleva á la muchacha al convento; allí se la aparece á ésta su madre, muerta hace muchos años y la dice que no es verdad lo que asegura el loco; y entonces el ingeniero saca á la infeliz de aquel encierro. ¿Cuándo y dónde ha visto esto Galdós? En ninguna parte, absolutamente en ninguna; y ya se apostaríamos nosotros algo bueno para probarlo, si quisiera desmentirnos. ¿Qué católico ha cometido nunca, no estando loco, el disparate de meter en un convento á una hija suya que no tiene vocación religiosa? Ni aunque le cometiera, ¿qué autoridad eclesiástica había de autorizar ese disparate? Pues el valeroso, como se vale el personaje de Galdós, de una mentira para conseguir su reprochable intento y ad majorem Dei gloriam, como dicen estupidamente los gacettilleros, ¿puede hacer lo tampoco quien profesa nuestra santa Religión? Jamás, y el atribuir, como algunos de esos mentecatos atribuyen, á los católicos la máxima de que «el fin justifica los medios», es una groserísima calumnia.

Vamos á terminar, que ya nos hemos extendido demasiado. Probablemente tendremos que volver á escribir más de una vez sobre este desdichadísimo asunto.

Galdós, el hombre del día, el de los triunfos colosales, el del talento inmenso, el genio, la luz y «el más incansable obrero de la regeneración española», como dice El Imparcial; Galdós, el eximio, el imponderable, no sabe á dónde va y... deje mos que lo diga él mismo, por lo cual traeremos aquí un parrafajo del discurso que compuso y leyó para contestar á Pereda el día de la recepción de nuestro ilustre paisano en la Academia Española:

«Ved aquí—dijo en aquella ocasión—la diferencia capital entre nuestros caracteres considerados literariamente: Pereda no duda; yo sí. Siempre he visto mis convicciones obscuras en alguna parte por sombras que venían no sé de dónde. El es un espíritu sereno; yo un espíritu turbado é inquieto. A sabe dónde va, parte de una base fija. Los que dudamos, mientras él afirma, buscamos la verdad, y sin cesar corremos hacia donde creemos verla, hermosa y fugitiva. El permanece quieto y confiado, viéndonos pasar, y se rearea en el teatro de ideas, mientras nosotros, siempre descontentos de las que poseemos, y ambicionándolas mejores, corremos tras otras, y otras, que una vez alcanzadas, tampoco nos satisfacen.»

Luego lo de Electra (las ideas de Electra, que no son nuevas, ni ese es el camino no le satisficé ni á su mismo autor. No lo olviden sus admiradores.

netrado de la justicia y de la razón con que pide, no habrá de negarla, conyuvando así á que sea nuestra ciudad, para provecho y honra de la nación, una de las más cultas, ricas y adelantadas de Europa.

En dos grandes secciones pueden agruparse las peticiones que á los Poderes públicos dirige Santander. En la primera se contienen todas aquellas que tienden á remover obstáculos y á aligerar cargas que actualmente se oponen al libre desarrollo de las fuerzas económicas de la ciudad; en la segunda aparecen las que han de ser ayuda indispensable para que ese movimiento de expansión y de progreso alcance toda la amplitud de que es susceptible y produzca todos los excelentes resultados que de él se esperan.

En el primer grupo se encuentran las siguientes:

Rebaja del cupo de consumos

La rebaja del cupo que por impuesto de consumos satisface Santander, es necesidad que se impone en primer lugar. Ninguna de las contribuciones que pesan sobre el pueblo es tan onerosa ni antieconómica como la de consumos, que grava á los artículos como la de primera necesidad. Apenas se enteran de su existencia las clases pudientes, que ocupan las altas esferas sociales; en cambio abruma, como pesado gravamen, á las proletarias, en tal forma, que las resta medios para la vida, encareciendo las especies indispensables para la existencia é imponiéndolas una alimentación deficiente, germen del desmoramiento físico y de la degeneración de la raza. Olerío que en Santander hay riqueza; pero, por un fenómeno social que se da con precisión matemática y jamás deja de presentarse, allí donde mayor riqueza se acumula es también más dura la situación del pobre, pues aquí la con su concurrencia enorece alimentos, vestidos y habitaciones, sin elevar en igual proporción los medios de que dispone el proletario para alcanzar lo que es indispensable para vivir. Urge, pues, por razones sociales, económicas, políticas, y aun diremos de humanidad y esencialmente morales, que se rebaja el cupo que por consumos corresponde á Santander, pues la vida se hace imposible á los habitantes pobres, y sobre todo á los del extrarradio, que acuden á siete millas, en su mayoría artesanos, pequeños industriales y labradores, que se ven obligados á levantar crecidas cuotas por consumos, cuando en su mayor parte no ganan con sus industrias y oficios ni con el cultivo de la tierra para las más apremiantes necesidades.

(continuará).

Carta abierta

Señor Director de LA ATALAYA.

En el número de su periódico correspondiente al miércoles, reproduce usted un interesante artículo publicado en El Eco Montañés (de la Habana) y por referirse al tal artículo á un proyecto de Lepe, espera usted los comentarios que á nuestro querido ascendiente se le ocurran al respecto.

Sería desatención para con un diario que tanto interés está demostrando en beneficio de nuestra tierra, dejar sin respuesta la indirecta con que encabezó usted la reproducción del artículo referido, y grave falta de ingratitud cometeríamos todos los Lepejos y nuestros hijos si no correspondiéramos en forma debida á una invitación que de tan halagüeños epítetos para nuestro apellido viene acompañada.

Así pues, nosotros, Lepejo y su hijo, indignos herederos del gran Lepe, vamos á desempeñar la comisión que nuestro antecesor se vé imposibilitado de cumplir.

Empezaremos por decir á usted los motivos de la sustitución, por si las anteriores líneas llegaran á alarmarle.

Lepe no ha muerto, señor director: Lepe vive, es decir, respira, come, bebe, duerme... pero no discute á derecha y ó, lo que es igual, (y lo decimos abogándonos ha pena), Lepe ya no es Lepe.

Más detalles: Conviene á nuestro buen padre un día dirigir á usted una carta en que, más ó menos prácticamente, proponía medios y formas de atraer á esta tierra el favor de los poderosos, y animado por un deseo que nosotros creíamos entonces excelente, expuso, aunque con la parquedad que exigía lo delicado del asunto, las ventajas que esto reportaría á Santander y su provincia.

Hemos de advertir á usted que cuando nos comunicó su pensamiento y nosotros (inocentes) le juzgamos bueno, creímos que otra sería la forma en que debía proponerse.

Pero Lepe no hubo de convencer de que, dados los tiempos eminentemente positivistas que corremos, su pensamiento debía proponerse en la forma que él lo hizo, ó sea, en forma comercial.

El pobre desequilibrado nos dejó—tomeno las actitudes y los gestos de nuestros negociantes, hoy en boga—: «El negocio es claro, evidente... Un pueblo (masa común de acionistas) coloca cuarenta mil duros (era un ejemplo) en esta empresa. Una vez aceptado el obsequio, el problema comercial debe ser este:

«¿Qué interés producirá ese capital aventurado en este negocio? Y aquí, siguiendo la marcha usual en estos casos, nos formulaba el cálculo de probabilidades en estas preguntas:

La residencia de los Príncipes de Asturias en el Sardinero, y aunque sólo se redujera á dos meses del año, produciría al comercio y, de rechazo á todo el pueblo, un beneficio superior á cuarenta mil reales anuales?»

—Y mucho más!—respondimos nosotros, embobados ante tal claridad y precisión mercantiles. —Pues con viene el negocio, y manos á la obra».

A esto añadió después, y como probabilidades secundarias, el aumento de veraneantes que está traer y las excelentes relaciones en que su proyecto colocaría á Santander con respecto á lo que llaman «altas esferas».

Y vamos á Lepe. El pobrellito recibió LA ATALAYA en aquellos días y con ella gran satisfacción al ver los vuelos que en buenas plumas tomaba su idea. Gozaba el hombre lo indecible y á todas horas nos hablaba del asunto diciendo que para él sería su mejor triunfo varlo realizado.

Pero he aquí que un día de aquellos lanzase á la calle lleno de entusiasmo y deseo de que alguien le hablara de su pleito.

Paró á uno y á otro... y nada. Asistió á cafés, círculos, tertulias... y nada, en ninguna parte se daba la menor importancia al asunto. Y si muy cariñoso entró en casa aquella noche, más que cariscoteado hizo su entrada al día siguiente.

Impaciente y disgustado con el general silencio, hubo de sacar él la conversación en varios grupos, y tales cosas oyó y tantas absurdos y puerqueros debió escuchar, que al recogerse y preguntarle nosotros por el resultado de sus exploraciones, invino el sentimiento de notar que había perdido la razón.

Y sin ella sigue viviendo el gran Lepe, siendo su principal manía la de hallarse convencido de que él no es ni ha sido nunca listo como la tradición nos enseña, sino tonto, y de remate.

En vano hemos querido usar de argumentos lógicamente razones contundentes que no podemos repetir aquí: Lepe ha estado completamente loco hasta estos últimos días.

En ellos ha comenzado á aliviarse. Las recetas han sido: primero, el acuerdo del comercio madrileño de celebrar fiestas en el próximo mes y en su

Boletín religioso
SANTANDER.—La Purificación de Nuestra Señora. —Don Cornelio Centurión, Aproniano, m., y Lorenzo, ob.

Don Carlos M. Conachy
DENTISTA
Muelle, número 34, piso segundo

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
Ha regresado de las clinicas extranjeras. Consulta de diez á una. SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

EL DOCTOR BENET, médico y dentista. Ha regresado. Muelle, 14, segundo.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

“ELECTRA,”
Cuénta el P. Blanco García, en su conocida obra La literatura española en el siglo XIX, que cuando, veintitrés años ha, apareció la primera parte de la tristemente famosa novela de Galdós Gloria, «lanzaron un grito de triunfo los periodistas y gacettilleros de la revolución», y que «aquello fué un

cohar las campanas á vuelo y la casa por la ventana, una orgía de elogios, comparaciones y diti-rambos», que no había más que ver. Lo mismo, exactamente lo mismo, ha ocurrido ahora con el estreno de Electra en el Español. ¡Qué cosas dicen los periódicos en honor de Galdós! Los gacettilleros de la revolución, por supuesto; en el cual número, excusado es decir que entran los que escriben en La Correspondencia, El Imparcial y otros periódicos que no quieren ser tildados de clerofobos. Pueden nuestros lectores imaginárselas, sin que sea menester que las insertemos aquí, que sería robar mucho espacio á otros asuntos. De lo que no dice nada El Imparcial, el muy hipócrita, es del vergonzoso escándalo que se produjo en el teatro con motivo de la representación de este drama de Galdós. Otros periódicos, sin embargo, liberales también, no lo ocultan; y como del tal escándalo se deducen enseñanzas que los menos avisados pueden deducir, vamos á copiar de La Epoca algo de lo que dice á este propósito: «Conocedora ya buena parte del público de las tendencias, situaciones y frases de la obra, dispuesta á aplaudir desde la primera ocasión oportuna, no transcurrió mucho tiempo desde que el telón fué levantado sin que resonaran los aplausos. En los actos primeros, de pura exposición, donde no se revelan todavía grandes momentos de inspiración en el autor dramático, comenzó á revelarse el fuego de los que parece que iban más á aplaudir que á juzgar. «Al exclamar Electra en el segundo acto, molestada por el interés de Pantoja, á quien impulsan remordimientos de conciencia: «¿Cómo me abruma las conciencia ajena...»—estalló la primera ovación y comenzó el jaleo. Se escuchó un jolisi, sin duda de un espectador que no encuentra justificado el aplauso ó á quien molestan no dejándose oír, y los entusiastas levantan contra él los puños. En los actos sucesivos se repiten las manifestaciones de entusiasmo, ya más calurosas. Los entusiastas, que sin duda han juzgado ya la obra, no dejan oír á los demás. Los que han ido á ver y á juzgar se encuentran cohibidos. Nadie respira. Los puños y los bastones se levantan para amenazar á los que protestan—en realidad, muy pocos. En el cuarto acto, la manifestación se hace más viva. La ovación es al autor dramático, porque el acto es de gran belleza y de mucha intensidad. Los espectadores, de pie, aplauden sin descanso. En los palcos y galerías, algunos agitan los pañuelos. De butacas y galerías salen bravos continuos.»

«En el quinto acto la manifestación llega á su grado máximo. Estamos en el primer cuadro, é del locutorio del convento. El marqués y Máximo

da 14, sin reparar en ideas políticas y con el insignificante propósito de evitar el hambre que amenaza reinar este invierno en Madrid por falta de trabajo.

Segundo: el hecho de que una asociación como el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, cometa la torpeza de olvidar sus propios antecedentes políticos y preparar, casi a un tiempo, un magnífico regalo y una respetable comisión que sabrá, en caso necesario, redactar un formulario de peticiones.

Tercero: la carta que ha dado lugar á esta nuestra carta en la que se ve que nuestros paisanos en Cuba se interesan allí por lo que se muestran indiferentes los que aquí recogerían el futo.

Y ahí tiene usted a nuestro Lepe víctima hoy de un conflicto, pues decidido á marcharse de esta tierra, duda si elegir Madrid, Cuba ó Barcelona.

Pero nosotros podemos anticipar á V. que el Lepe se vá, parará, indudablemente, en Barcelona, que es donde hace tiempo está en espíritu.

Infútil nos parece decirle que trabaje y por tenerle aquí, y para que nos preste su ayuda le rogamos que haga llegar esta carta á conocimiento del Alcalde, Presidente de la Diputación y demás personas indicadas para tomar la dirección del proyecto de nuestro padre.

Únicamente, viéndole en vías de hecho, podremos confiar en su radical curación y en tenerle á nuestro lado.

Y de paso haga saber al señor Solatorre que Lepe nos dice muchas veces, en circunstancias parecidas á estas, que don Antonio López está mucho más muerto de lo que el señor Solatorre cree.

No sabemos si esto entrará en las manías de Lepe, pero de todos modos démosle noticias respecto á ello, pues celebráramos muchísimo poder convencer á Lepe de que el gran montañés dejó herederos.

Dispense usted, señor Director, lo latamente que nos explicamos y mande cuanto guste á sus afectísimos

LEPEJO Y SU HIJO.

Enero, 31, 1901.



Un recuerdo á propósito del Rey Eduardo VII.—Un timo original.—Los rusos en la Manchuria.

Dal Petit Journal llegado ayer: Al celebrarse el matrimonio del príncipe de Gales con la princesa Alejandra el 10 de marzo de 1863, el príncipe Guillermo de Prusia, hoy emperador de Alemania, de edad de cuatro años en aquella época, asistía con su madre á la ceremonia nupcial en la capilla de San Jorge en Windsor-Castle.

El futuro emperador de Alemania se hallaba colocado entre sus dos tíos los duques de Edimburgo y de Connaught, y como, según parece, perturbada la ceremonia revolvióse como un diablillo, los dos hermanos del príncipe de Gales, cuando hacía un movimiento, dejaban caer sobre él sus manos severas.

El príncipe Guillermo, ya batallador, no se dejaba molestar sin réplica, y en medio de la risa general, se abalanzó á morder con furia las pectorales de sus tíos que, con los uniformes de highlanders, llevaban descubiertas. Darsen y muchos años, cada vez que el emperador Guillermo vea á sus tíos, reía con ellos de aquea travessura.

De un timo que no deja de tener gracia, da cuenta la prensa parisiense, como ocurrido muy recientemente en la Sala primera del Tribunal civil del Sena.

En ella se estaba celebrando la vista de un asunto insignificante y se discutía una cuestión de procedimiento que, á falta de otras virtudes, tenía el dón de proporcionar grata solemnidad á los concurrentes que ocupaban la Sala huyendo del frío reinante en las calles.

Uno de ellos tan sólo se había resistido al sueño, y daba claras muestras de impaciencia viendo que la discusión entre los letrados no presentaba trazas de terminarse.

Varias veces hizo además de levantarse de su asiento, lo que al fin efectuó, encaminándose al salón de Pas-Perdus, donde se hallaba reunido un grupo de abogados.

—Caballero—preguntó á uno de éstos—¿dónde se verifican las representaciones?

El interpelado no supo satisfacer la curiosidad de su interlocutor, por ignorar en primer término lo que significaba la pregunta. Únicamente le indicó que aquel edificio no era un teatro, sino el Palacio de Justicia.

—Eso no puede ser—dijo el que después resultó ser un provinciano que vino en París—Antes de entrar he tomado el billete, por el cual ha abonado cinco francos el individuo que me lo ha vendido. El vendedor me ha acompañado después hasta la escalera, y me ha dicho:

—Ahora puede usted entrar en todas las salas.

Al oír esta explicación, prorumpieron los circunstantes en una carcajada, y á pesar de haber entre ellos varias ilustres celebridades del foro francés, sólo después de largo rato y de hacer un verdadero derroche de argumentos, lograron convencer al estúpido forastero de que había sido víctima de un timo verdaderamente original.

Es sorprendente la actividad que están desplegando los rusos para convertir Port-Arthur y Port-Ozhig (el nombre ruso de Tallenwan) en puertos ó bases formidables para que en ellos se abriguen y refugien cuando sea necesario los buques de sus escuadras en el Pacífico.

El día 10, el puerto de Port-Arthur será profundizado de manera que en el mismo puedan fondear cómodamente los acorazados más grandes á flote.

Para realizar dichos trabajos ha encargado Rusia á la gran factoría naval alemana de Howaldt, establecida en Kiel, dos grandes dragas de vapor que han hecho ya felizmente el viaje de aquel puerto alemán al de Port-Arthur, ó sea una distancia de 12,000 millas.

Cada una de aquellas dragas, cuyas dimensiones son 45 metros de eslora por 9 de manga y 3 3/4 de puntal, puede levantar en doce minutos 320 metros cúbicos de grava ó arenas.

SARDINAS Y BLASFEMIAS

Bejo este título vieron la luz pública en LA ATALAYA del día 18 del corriente unas cuantas líneas, cuya síntesis era denunciar al señor Alcalde de Omiellas las horribles blasfemias proferidas en el puerto de aquella villa por marineros, que en gran número se dedican allí á la pesca de la sardina.

Como algunas de las lanchas son comillanas y otras forasteras, dije en mi escrito: «¿Quiénes son los blasfemos, los de Omiellas ó los de las lanchas forasteras? No lo sé; pero sean éstos, aquellos ó todos, merecen duro castigo». Y á renglón seguido, añadí: «¿quién corresponde poner remedio á tan escanda en el Pacífico?»

El señor Alcalde, yo no lo conozco, pues de conocerle, personalmente hubiera quejado á él, en la seguridad de que mis justas quejas hubieran sido escuchadas; por eso me sirvo de este medio para hacer llegar á su conocimiento lo que pasa en el puerto del pueblo que gobierna. Esperamos de su probidad, rectitud y religiosidad que la gloria de Dios tan ultrajada, la honestidad y decencia tan escorreadas y la educación y cultura tan vilipendiadas, tendrán pronta y superabundante reparación.

Conste, pues, en primer lugar, que yo no he afirmado que fueran los marineros de Omiellas los blasfemos, como literalmente se desprende de lo transcrito, limitándome á expresar la duda negativa ó incertidumbre del hecho; que ellos muy bien pudieron disipar si estaban seguros de su inocencia, recurriendo á LA ATALAYA, que gustosísima (estoy seguro) hubiera insertado sus mani-

festaciones; y en segundo lugar, que ni de la letra, ni del espíritu de las frases dedicadas al señor Alcalde se desprende ofensa, ni cosa alguna que pueda mortificarle, pues con harta frecuencia, por desgracia, leemos en la prensa denuncias hechas á las autoridades del delito que nos ocupa, y de otros muchos; si ni el señor Alcalde, ni los marineros de Omiellas (síntesis aludidos por mí de dicho pueblo) tienen motivo para quejarse, ¿quién podrá ser el quejoso? No lo sé.

El día 18 publicó LA ATALAYA mi denuncia, y ayer 28, insertó El Cantábrico un Remitido firmado en Omiellas por «Uno de por acá», con fecha 24, dándose una lección clara.

Laborioso ha sido el parto, de seis días más ó menos, y de suponer es que habrá obedecido á la robustez de la criatura. Parto es este que me recuerda el tan famoso de los montes (Montes parvuriens) de que nos habla Horacio, los cuales, después de supremo esfuerzo, echaron el mundo (nascitur ridiculus mus) un ridículo raton. Mons parvuriens, diré yo, plagiando al poeta, (en singular, porque no es de suponer que sea más de uno el autor de los días del engendro enteco que nos ocupa; mons parvuriens, (y suplico á usted, señor cajista, que sea fiel en la composición y no quite ni cambie letra alguna, porque cualquiera equivocación podría dar lugar á cavilaciones entre las gentes maleantes y además, porque, aunque yo soy profesor de latín, no me gustaría que el señor Uno me echara en rostro que no sabía jota de esa lengua; ponga usted, pues, bien escrito, en singular, como si fuera, como sujeto agente de nominativo de singular, como fuerza persona, de la oración, y parvuriens, en fuerza persona, de singular, del futuro imperfecto de indicativo). Mons parvuriens, (con el encargo anterior ya confío que saldrá bien la cosa, y voy á hacer la versión al castellano, palabra por palabra, y al pie de la letra; mons, al monte, parvuriens, estará de parto; y lo estuvo, y dió á luz.

Yo quisiera presentar á los lectores de LA ATALAYA la criatura tal cual fué concebida y salió al mundo, con todas las partes integrantes de su organismo; pero, como no todos son del mismo gusto, y lo que á unos pudiera agradar, disgustaría á los otros, me circunscribiré á ofrecerles las más selectas.

Salí, en efecto, el señor Uno con su oratoria, ó mejor dicho, salió El Cantábrico llevando en brazos el Remitido del señor Uno, el cual (el Remitido) merece ser estudiado en su fondo y en su forma. El fondo está completamente desfondado; pero no, que lo tiene, y es el de reptil venenoso que al sentirse pisado en su cola (no sé quién se la habrá pisado), se revuelve y agita enfurecido, prostrando inocular su baba inmundada en el pie que no le deja en libertad. ¿Y la forma? Eso ya es otra cosa.

En la forma procede con delicadeza, cultura, corrección y aticismo, tales que, por las muestras, no se desentendrían de aprender de él los pilluelos y raterillos que vagan á deshora por las plazas, y las verduleras más maestras en su oficio. Si yo sé leer entre renglones, ¡qué me (y dispensen los lectores lo pedestre de la frase; pero, como todo se pega, me da la hermosura, eso me ha ocurrido á mí con la lectura del Remitido del señor Uno), por el fondo, por la forma y por el conjunto, que no es tanto el buen nombre de los marineros de Omiellas lo que ha movido la pluma de Uno de por acá, como la satisfacción de un gusto parvuriens, que ignora á qué pueda obedecer, porque no estoy en interioridades.

Consta el Remitido de diez párrafos. Dada cuenta en el primero del título del mito y del nombre y apellido de su autor, pasa al segundo, en el cual parece se permite dudar si las sardinas blasfeman; pero, como que traté ese asunto «con más ó menos firmeza», lo cual significa, en buen entender, que, por lo menos á él, no convencieron del todo mis razones. Pues, sin alegar ninguna, créame usted, señor Uno, no blasfeman esos infelices pecchillos. Ya en el tercero, cuenta cómo fui al puerto, y muchas cosas y el «que se blasfemaba monstruosamente». (Aquí entreparentese una alusión, que no entiendo: sin duda ha equivocado las señas.)

Y dice que eso lo lamentan los vecinos de Omiellas, no habituados á escenas tan poco edificantes. Así lo creo yo, que siempre oí hablar muy bien de dicho pueblo, y no ha sostenido lo contrario, ni me ha pasado por las mentes. Pero, continúa el señor Uno, «lo más triste sería que esa escuela aportada por los forasteros y pasantes germen; pero no germinará». Esa aseveración, de que la escuela de la blasfemia ha sido «aportada por los forasteros», sin hacer distinción alguna, me parece demasiado atrevida y expuesta, pues en ese pueblo residirán seguramente muchos que no son de ahí, y no pocos, sin resultar, como me parece, temporales, todos los cuales, al verse marcados por usted, señor Uno, con nota tan fa, se lo van á llevar muy ma; y se lo digo, hijo únicamente en el bien de usted.

Y qué díjamos de los párrafos cuarto y quinto? Intente convencer á sus lectores de que yo prefiero mi honor y el de mi padre al de Dios; pues si las ofensas á Dios infelidas, lo hubieran sido á uno de los dos, «hubiera amordazado la boca del miserable que las profirió», acto que no ejecuté con los blasfemos del puerto. Es verdad que no lo hice; pero no fué por lo que usted supone, ni mucho menos. Usted debe saber que la prudencia es la reguladora de nuestros actos, y que regla de prudencia es permitir un mal cuando el remedio que se le puede aplicar, lejos de curarlo, es casi seguro que lo ha de exacerbar. Pues esto hubiera ocurrido probablemente, si yo me hubiera permitido, no ya poner mordazas, según los deseos de usted, sino una simple amonestación. ¡A cualquier particular hubieran hecho caso aquellas cuadrillas que, ante inmenso gentío, blasfemaban como si lo hicieran de real orden! Con respecto á lo que yo haría, si á mí fuese la ofensa, me limitaría á decirle que ofensa me infiere usted en su escrito, y poco me importaría, si no me ofendiera; usted, imponderablemente al fin, en mi madre: «¿tiene madre su mamá de usted? pues cuántoselo usted á su abuelo», dice en los párrafos séptimo y octavo. Eso no es noble, señor Uno, eso no es digno, eso no es propio de caballeros, eso no es propio de un escritor de los cuernos de usted. No obstante, le perdono, y no amordazo la boca de usted, la deo abierta para que diga cuanto piense.

En el párrafo sexto dice que hay leyes que castigan la blasfemia, y que en Omiellas hay guardia civil, hay Juez municipal, hay Alcalde.

Pues si hay todo ese personal, que yo supongo dignísimo, no se eche usted tierra encima, señor Uno; ¿no comprende usted que á cualquiera se le puede ocurrir que, de haber todo eso, no debía haber lo otro? es decir, las blasfemias á porrillo del puerto.

Y falta todavía algo? dirá algún lector, ya impaciente por concluir: ¿que el fante? lo más sustancioso, tomada esta palabra en doble sentido. Los marineros de este puerto, dice en el párrafo séptimo, guardan en sus pechos, con santa veneración, al «Santo Cristo del Amparo»; de lo que yo me alegro en alma, y por lo que yo feo, y los deseo que jamás se aparten de ese Patrón, que es, desde que por experiencia, lo que son las borras cas, para los pobres marineros, y tiene en sus manos los medios infalibles de librarlos cuando por ellas se vean combatidos. «Al Cristo del Amparo, continúa, que es parte integrante de su organismo». Sin comentarios.

Por lo demás, el repito, créame, señor Uno; mi intención, al escribir «Sardinas y blasfemias», fué procurar remedio al mal que usted lamenta conmigo.

Terminaré enviando mi más sincera felicitación al señor Alcalde por la diligencia con que se apresuró á fijar edicto en el puerto, comunicando con multa á los blasfemos, según me han asegurado.

BENIGNO MANSO.

Santander, enero 29, 1901.

N. de la R.—Desde el día de la fecha en que aparece firmado el preinserto artículo, hallábase este en nuestro poder; mas, como ya hemos advertido al público que nos lee, y habrán observado por sí mismos nuestros habituales lectores, la abundancia de esquelas y anuncios nos han dejado estos días tan poco espacio disponible para los trabajos de redacción y de colaboración, que nos hemos visto precisados á ir publicando sólo aquellos que, por constituir la información del día ó por estar ya comprometidos en la imprenta, tenían el derecho de primacía sobre los recibidos con posterioridad y sobre los de oportunidad no tan apremiante.

Sirva esto de explicación al autor de la réplica que procede á estas líneas, y también al del Remitido á que en ella se contesta, para que no atribuya á otras causas el retraso con que sale á luz este artículo que hace días recibimos. Culpa es exclusivamente nuestra, ó, más exactamente, de la escasez de espacio á que estos días nos hemos visto reducidos.

que procede á estas líneas, y también al del Remitido á que en ella se contesta, para que no atribuya á otras causas el retraso con que sale á luz este artículo que hace días recibimos. Culpa es exclusivamente nuestra, ó, más exactamente, de la escasez de espacio á que estos días nos hemos visto reducidos.

Con verdadera satisfacción damos aquí celda á la interesante carta que publica El Diario de Lérida y que el R. P. Don Agustino, ha dirigido al señor Arcipreste de Villanueva y Galtrú, para desvanecer los rumores que, á raíz del fallecimiento del famoso poeta Balaguer, circularon por la prensa, y de que LA ATALAYA se hizo eco, sobre si había ó no muerto reconciliado con Dios en el seno de la Iglesia Católica.

Como á nosotros no nos ciega la pasión sectaria, y sólo deseamos el triunfo de la verdad y de la justicia, y nos gozamos siempre en el bien de nuestros semejantes, tenemos un verdadero placer en poder fundadamente rectificar aquellos rumores contrarios á la verdad, y que usulan hacer los perfidiosos sectarios, que se apresuran á echar á volición el hachazo cuando pueden, todo rumor, por disparatado que sea, siempre que dañe al buen nombre de individuos ó colectividades de carácter religioso, y luego, aunque vean clara y absolutamente probada la falsedad de la especie recogida y propagada en sus columnas, guardan sobre ello el más lúcido silencio, sin cuidarse de devolver al prójimo la honra y fama que le han quitado, ó empuñado al menos, dejando así que la mentira quepda en pie y la verdad por los suelos. Es el sistema de los sectarios: «Oaiunus, que algo quepda».

Nosotros, muy lejos de tales procedimientos, queremos que, no ya de calumnias, pero ni siquiera de inexactos rumores que puedan perjudicar de algún modo al prójimo, cuandoquiera que él sea, quede nada, absolutamente nada; y por eso, repetimos, nos complacemos en reproducir aquí la carta de referencia, que literalmente dice:

«Enero, de 1901.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

«Con este motivo se ofrece de usted afectísimo y seguro servidor q. b. a. m., Salvador Font, Agustino.

«Sr. D. Emeterio Riu, cura párroco de Villanueva y Galtrú.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con motivo del triste suceso de la muerte de nuestro paisano excelentísimo señor don Víctor Balaguer, me tomo la libertad de manifestarle que don Víctor ha muerto en el seno de nuestra amorosísima Madre la Iglesia Católica.

Yo mismo le reconcilié, y por delegación especial del Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, le di la bendición Apostólica. El día de su fallecimiento se reconcilió de nuevo con el Rector de Atocha, y recibió la Santa Uncción. Se lo partió para su tranquilidad y satisfacción de todos los buenos hijos de Villanueva y Galtrú, á quienes suplico le tengan presente en sus oraciones. No podía menos de morir como cristiano y católico el cantor de las glorias de nuestra hermosa y temible Moravia y del Principado catalán, amante de su Religión y de sus patrias tradiciones.

Los sermones están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzas, de esta residencia.

La comunión general será el día de San José en la misa de las siete, y á las nueve se celebrará el solemne, terminando por la noche estos cultos con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

S. S. el Papa Gregorio XVI, concedió 300 días de indulgencia, cada vez, rezando en siete dominios consecutivos los dolores y gozos de San José; y el séptimo domingo, una indulgencia plenaria. Pío IX añadió á estas indulgencias una plenaria cada domingo, aplicables á las almas del Purgatorio. Además, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado también conceder 40 días de indulgencia por la devota asistencia á cada uno de estos cultos.

Nota.—Estos cultos se aplicarán cada domingo, respectivamente, según la intención de las piadosas familias que á ellos contribuyen.

Las personas que desean formar parte de esta Asociación, pueden inscribirse en la sacristía de dicha parroquia.



Victima de repentina enfermedad, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro muy querido amigo don Tomás de Trúptis y Mateos.

Profundo dolor y sorpresa nos ha causado la noticia de la muerte del señor Trúptis; dolor, porque le apreciábamos y sentimos la pérdida de un amigo cariñoso y leal, que á estas cualidades reunía otras tan estimables que le granjearan el aprecio y simpatía de cuantos le trataran; y sorpresa, porque su robusta naturaleza nos hizo abrigar esperanzas de que no sucumbiría á la traidora dolencia que hace pocos días le postró en cama y que le ha llevado á la tumba en la flor de su vida; pero acatamos los altos designios de Dios, á quien pedimos por el eterno descanso del alma de nuestro infortunado amigo.

Comprendemos el sentimiento de su distinguida familia, la cual, todavía no mitigado el dolor de la pérdida de don Liborio Trúptis, padre del fallecido, viene á experimentar ahora esta otra pérdida, por la que acompañamos en el sentimiento á su madre, hermanos y tíos, y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar el dolor que les produce la muerte de nuestro amigo Tomás Trúptis.

El Cardenal Galeati

Ha muerto en Roma el Cardenal Galeati, Arzobispo de Ravena. Hace ya mucho tiempo que se citaba el nombre de monseñor Galeati cuando se hablaba del sucesor de León XIII.

El Cardenal Galeati tenía 79 años y había sido elevado á tan alta dignidad en 1890. Hace ya dos años que tenía casi abandonada la administración de su diócesis por el mal estado de su salud.

Con la muerte del señor Galeati son ya quince las plazas vacantes en el Sacro Colegio Romano.

El lunes, cuatro del corriente, se celebrarán en la iglesia parroquial de Guaraizo los funerales de don Nicolás de la Torre Paisico, persona estimadísima de todos los vecinos de aquel pueblo y de los del Astillero.

Risarcamos nuestro más sentido pésame á toda su distinguida familia, deseándole resignación cristiana para sobrellevar su pena.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO.—Oculista Calderón, 9, 1.ª Consulta de 10 á 1.—Gratis de 9 á 10

Las comisiones en Madrid

En el correo de hoy saldrán para la Corte los señores don Carlos Saro y don José de Lavín, en representación de la Liga de Contribuyentes, para gestionar del Gobierno la favorable resolución de asuntos de verdadera importancia para Santander.

Esta Comisión, que se unirá á la de la excelentísima Diputación, cuyos representantes son los señores Martínez Obeso, Noreña y Pico, y á las del excelentísimo Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Prensa local, lleva formulado el programa de peticiones que hoy comenzamos á publicar en estas columnas.

Componen la comisión de la Prensa nuestro distinguido paisano y compañero don J. A. Galvarriato, director de El Eco Montañés, (á quien en junta celebrada hace tres días por los directores de los diarios locales, y de El Correo de Cantabria, se acordó confiar la representación de la prensa santanderina) y los correspondientes de El Cantábrico y de LA ATALAYA, en Madrid.

Mucho, con toda el alma, celebraremos los trabajos de las Comisiones no resulten estériles y que sus esfuerzos en pró de los intereses de Santander se vean coronados por el más completo y feliz éxito.

REALIZACION FORZOSA

TIENDA QUE FUÉ DEL SEÑOR CARRION

Por la cuarta parte de su valor

se liquida las grandes existencias en tejidos de todas clases que en dicha tienda existen

PRECIOS NO CONOCIDOS

YA EMPEZÓ LA LIQUIDACION FORZOSA.—LOS DÍAS FESTIVOS ESTARÁ ABIERTO HASTA LAS TRECE.—MARTILLO, NÚM. 1

zo Ildefonso Bascos Soto, hijo de Carlos y Bárbara, natural de Gradefes (León), Patrono de Sagún Expósito, natural de Sagún (León), Ángel Entrecanales, natural de Bilbao; Víctor Villanueva Saez, natural de Briviesca (Burgos).

Programa de las piezas que se ejecutará hoy la banda municipal, á las once y media de la mañana, en la plaza de la Libertad: Paso-doble «Despedida y saludo».—González. Vals, «Folias» (capricho).—Acebes. Balada y Alborada «El señor Joaquín».—Caballero. Preludio y Siciliana «Caballería Rusticana».—Masogni. Valses «Teresa».—Guragi.

Con el título de «Los abonos químicos» ha comenzado á publicar la casa Amadeo Oroz, de Barcelona, un boletín mensual, que reparte gratuitamente á sus clientes y á cuantos se interesan por el progreso de la Agricultura.

Hé aquí el sumario del primer número que hemos recibido, correspondiente al mes de enero:

A los agricultores.—A nuestros colegas.—Acción del Periclorato de Potasio de los Nitratos sobre las plantas, por don Juan Gavilán.—Abonos de primavera sobre los cereales.—Nuestros campos de experimentación.—El abono de los árboles frutales, por don José Nubola.—Los transportes por ferrocarril, por P.—Novedades y fórmulas recomendables.—Correspondencia consultiva gratuita.—Nota de precios corrientes.

Es representante de dicha casa en Santander nuestro particular amigo don Esteban de Carrillo y Viteri, á quien agradecemos el envío del interesante boletín de que damos noticia.

Anoche pernoctaron en el asilo de noche de Caldas Añtas nueve hombres.

Dicen de Burgos que van muy adelantadas las gestiones para la realización del proyectado ferrocarril de Burgos á Barcedo.

Mañana por la tarde se esperará en este puerto el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica, procedente de Veraoaz y de la Habana.

El buque atracará á una de las máquinas del muelle de Meliáno.

Romance de ayer
Reses mayores, 21; menores, 14, con peso de 4.495 kilos; corderos, 8, kilos 754; corderos, 35.

¿Quiere usted comprar un objeto de arte nuevo para regalo de boda? pase por casa de Correa que ha recibido preciosidades desde 10 á 3.000 pesetas pieza.
San Francisco, 15.—Camisería

DEVOCION
DE
Los siete domingos de San José
VARIAS EDICIONES
De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán Cortés número 9.

Pérdida
En la calle de San Francisco, esquina á la de Isabel II se encontró en la tarde de ayer un pañuelo.
El que se considere dueño de él puede pasar á recogerle en la portería de la casa de los Jardines, Calderón, 9.

Profesora
de inglés. Se dan lecciones á domicilio. Clases especiales para señoritas y niñas de 11 á 12 mañana y de 7 á 8 tarde.
Precios convencionales. Informarán Sánchez Silveira 7-2.

A LAS SEÑORAS
Interesa ver el muestrario de ropa blanca: Juegos de cama y mantelerías.—Equipos y canastillas de la casa Luis de Gueza, de Bilbao. Su representante, con el muestrario completo,
GRAN HOTEL

Telegramas
Madrid 1.º (Varias horas)
La nieve y los cables
(Recibido con retraso)

A causa del temporal de nieves todos los hilos del teléfono urbano de Madrid cayeron anoche sobre los cables de los tranvías, causando algunos accidentes y matando algunos caballos.

El coche que iba á recoger á Silveira y á Liniers en la Academia española, resultó con un caballo muerto y otro herido, á consecuencia de una descarga eléctrica. Se fundió el cuadro central del teléfono, quedando interrumpida la comunicación con el interior de la población.

En la plaza de Neptuno cayeron varios alambres del telegrafo sobre el cable del tranvía eléctrico en el momento que pasaba un coche, alcanzando la descarga al cochero y otras tres personas, así como á los caballos, que quedaron muertos en el acto.

El pánico que se produjo fué inmenso. Al lugar del suceso acudieron las autoridades, que ordenaron se cerrase aquel punto para evitar nuevas desgracias. Fué muy censurada la tardanza en cortar la corriente.

En otras calles han ocurrido también accidentes análogos. En todas ellas quedó interrumpida la circulación.

Ha habido actos de arrojó y valentía para salvar á los que estaban en peligro. Merece citarse el de un guardia civil que con verdadero riesgo de su vida, salvó la de una señorita.

Lancha naufraga
Dicen de San Sebastián que se ha recibido un telegrama dando cuenta de que en aguas de San Juan de Luz había aparecido la lancha *San José*, del puerto de Motrico, que desde hace días se ignoraba su paradero.

La lancha ha aparecido quilla al sol.

El servicio telegráfico
A causa de las averías habidas en los hilos y postes y por la violencia del temporal, se hace con gran retraso y dificultad el servicio telegráfico.

Quitando estorbos
Los obreros del Ayuntamiento y de las empresas del teléfono y tranvías eléctricos han levantado los postes que se cayeron anoche, restableciendo la circulación por las calles que estaban obstruidas.

Temporal
Casi todos los telegramas de provincias dan cuenta de que el temporal es casi general en España.

En muchas partes han caído copiosas nevadas. Ha aumentado el frío.

EL CORRESPONSAL.



DE MADRID		Día 31	Día 1
Interior	series F. E. D.	70 75	70 75
	C.	70 83	71 05
	E.	71 10	71 10
	A.	71 20	71 30
	G. H.	70 24	70 75
Exterior	F. E. D.	77 45	77 60
	C.	00 00	00 00
	E.	00 00	00 00
	A.	00 00	00 00
	G. H.	00 00	77 55
Amortizable	E. D.	00 00	00 00
	C.	00 00	00 00
	E.	00 00	00 00
	A.	00 00	79 80
Obligaciones de Aduanas.		103 10	00 00
Billetes de Cuba de 1886.		00 00	00 00
Billetes de Cuba de 1890.		00 00	00 00
Obligaciones de Filipinas.		00 00	00 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.		000 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.		102 10	102 20
Amortizable 5 por 100.		82 00	381 00
Cambio de España.		92 30	92 30
		501 00	501 00

CAMBIOS		Día 31	Día 1
Paris á la vista.		36 80	36 35
London á la vista.		34 35	34 36
Amsterdám á la vista.		70 75	70 95

BOLEIN

PARIS		Día 31	Día 1
4 por 100 exterior español.		72 00	73 15

DE BILBAO		Día 1
Interior, emisión octubre 1900.		70 65
Id. id. id. títulos pequeños.		70 75
Amortizable, 5 por 100.		92 40
Idem idem títulos pequeños.		92 40
Cambio sobre Paris.		36 70
Idem sobre London.		34 33
Años Hornos.		356 00
Vozca fin de marzo.		273 41
Unión Resinera Española.		365 50
Sociedad Minera de Peñafór.		160 00
España de Minas.		126 00
Aurora.		173 00
Idem, fin de marzo.		174 50
Idem, fin de abril.		175 00
Marítima Rodas.		108 00
Ferrocarril de Santander á Bilbao.		200 00
Idem idem, fin de marzo.		203 00

(Del Boletín de Cotización Of. 14)

Cotización

de las operaciones verificadas en el día á hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Denda á por 100 Interior, series B. C., carpetas 70, 90 por 100.
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 382 por 100.
Idem idem Montañés, 118 por 100.
Idem idem Vaso Cantábrico, 103 por 100.
Idem idem O. azules, 108 75 por 100.
Obligaciones del ferrocarril de Añar á Santander 117 por 100.
Idem idem Cantábrico, segunda hipotecas, 93 75 por 100.
Santander 1 de febrero de 1901.—E. adjunto á. trino, J. Resines.

RESTAURANT
El Cantábrico
de Pedro Gomez Fernandez
HERNAN-CORTÉS.—(Palacio del señor Macho)
TELÉFONO NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes
Plato del día.—Tournados á la parisiense.

PASTELERÍA y dulce fino.
Confitería de RAMOS Beceño 11.



Madrid 1 y 2.—(Varias horas)
El vapor «San Miguel»

Dicen de Bilbao que se ha recibido un telegrama del capitán del vapor *San Miguel*, que se suponía perdido en la isla de Aix, en el que dice que el barco embarrancó, que ya está á flote y que sólo sufrió ligeras averías que no le impiden continuar su viaje.

En la Cámara francesa
Telegramas de Paris dan cuenta de la discusión en el Congreso de la ley sobre las asociaciones religiosas.

El señor Renalt presentó una enmienda al proyecto. La enmienda fué admitida á discusión. La defendió su autor. Se sometió á votación y es desechada por 309 votos contra 232.

Se aprueba al fin la totalidad del proyecto. Se entra en la discusión del articulado. Tras breve discusión se aprobó el artículo primero de la ley.

De la Familia Real
El *Heraldo* en su edición de esta noche se lamenta de que todos los individuos de la familia del Conde Caserta, que se hallan en Madrid, estén aposentados en Palacio, mientras que la Infanta Eulalia, hermana de don Alfonso XII, tiene que vivir fuera del mismo.

Consejo de Ministros
Esta noche se han reunido los Ministros en Consejo, por ser mañana día festivo.

El Consejo ha sido de corta duración. Los ministros se ocuparon detenidamente de la marcha de la huelga de Gijón y acordaron las instrucciones y medidas que se han de comunicar á las autoridades de Gijón y Oviedo para llegar á un acuerdo y sobre todo para mantener el orden público.

También se ocuparon de la huelga de los empleados de los ferrocarriles de Madrid-Cáceres Portugal. Tomaron también algunas disposiciones respecto á los hilos telefónicos para evitar accidentes como el de anoche.

El Obispo de Barcelona
Se ha confirmado que el Gobierno ha propuesto al Cardenal señor Casañas para ocupar el Obispado de Barcelona.

Recompensa
El guardia civil que anoche salvó á una señorita ha sido propuesto para la cruz de Beneficencia.

Dispensa
Se ha recibido en Palacio el Breve pontificio por el que se autoriza la dispensa para el matrimonio de la Princesa de Asturias con don Carlos de Borbón.

Lo del «Carlos V»
Nuevos telegramas del Ferrol confirman que lo ocurrido á bordo del *Carlos V* ha tenido más importancia que lo que se dijo en un principio.

A consecuencia de la rotura de una de las calderas, dos fogoneros resultaron con heridas en las piernas.

Exequias
Hoy sábado, se celebrarán en la embajada inglesa exequias fúnebres por la Reina Victoria.

Asistirán los ministros, los presidentes de ambas Cámaras y las autoridades.

Catástrofe americana
Comunican de New York que en una fábrica de cajas para cigarrillos, situada en la primera avenida, ha habido una tremenda explosión.

La explosión dió origen á un incendio, el cual adquirió enormes proporciones, propagándose á varias casas.

El fuego ha destruido varias de estas. Todas ellas estaban habitadas por obreros.

Las pérdidas materiales son enormes. Además ha habido numerosas víctimas.

Electra
Va cediendo el entusiasmo producido por la obra *Electra* y preparado y exagerado por los periódicos radicales. Aparte de lo dicho por los periódicos católicos, los juicios que de la obra han hecho periódicos no tachados de clericales, como *El Nacional*, *El Español*, *La Epoca* y otros, han echado un jarro de agua fría sobre los exaltados, y desvirtuado el primer efecto. Durante la representación de esta noche no ha habido los clamores y gritos de la primera noche. Al terminar, algunos gritaron ¡muera los jesuitas! gritos que fueron contestados con vivas, produciéndose entonces un verdadero tumulto.

VINO TUDO TÁN CO FOSFATADO
R. JIMÉNEZ (HIJO) — FARMACIA ÉTICA
Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventajas al aceite de hígado de bacalao en las enf. reumáticas del pecho, escrófula, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia.
BOTELLA, 3'50 PSETAS
Farmacia, V. uda de R. Jiménez.—Plaza de la Libertad. (Casa de los Jardines).—Teléfono núm. 33

Las autoridades, concededoras de los propósitos de producir escándalo y tumulto que llevaban los sectarios, habían dispuesto se situaran en el teatro buen número de policías, los que disolvieron á sablazos á los alborotadores, de los cuales detuvieron á varios.
EL CORRESPONSAL.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para el *Higiene del Tocado*, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Anuncios
La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todas las clases.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PSETA SEMANAL

5 duros cama, colchón de muelles y almohada
V. A. RALUCE
Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)
Primera casa en Santander para la venta, en las mejores condiciones, de camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases.
Espejos, sillerías y muebles de todas clases á precios de fábrica.
Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)
Nota.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS
El Phoenix, de Londres
CONTRA INCENDIOS
La British & Foreign, de Liverpool
SEGUROS MARÍTIMOS
LA PRESERVATRICE, de Paris
contra los accidentes del trabajo
Agente en Santander:

C. SAINT MARTIN
Las oficinas han sido trasladadas á la calle de ISABEL II, NÚM. 4, 1.º
A las señoras
Se ofrece á domicilio, si así lo desean, una elegante camisera de caballero, ahora y nino; con un doce años de práctica, dirigiendo la labor en diferentes camiserías de esta capital.
D. Riglos: Puerta la Sierra, 13, 3.º

JARABE BALSAMICO ANTIBACILAR
con creosota, yodol y disulfuroformo
De eficaz resultado en las disneas, toses rebeldes, tisis, catarros, neumonía y catarros.
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER
PLAZA VIEJA, núm 2.—Farmacia

TERESA ESCUDERO
8—BLANCA—3
Casa especial para equipos y cenastillas. Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos.
Especialidad en camisería y géneros de punto.

CALLISTA EXTRANJERO
Extirpa los callos, durezas, uñeros y toda molestia de los pies.
Los avisos se reciben en la Administración de este periódico.

LAMPISTERIA
DE CRISPIN DE BLAS
Construtor de aparatos para toda clase de alumbrado.
Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres incandescentes por gas.
Mechero «Universali».
Gran surtido en cristalería para gas y luz eléctrica.
años Má-tires, 1 (segunda á la Plaza del P-trope)

LA VASCO-NAVARRA
SOCIEDAD DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Capital: 4.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA
AUTORIZADA POR REAL ORDEN
EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1900

Esta Compañía ofrece las mayores garantías; su capital está constituido por acciones que han sido cubiertas en las tres provincias Vasca y Navarra, proporcionalmente, y forman parte de ella importantes personalidades de la Industria, la Banca y el Comercio.
Mediante una modesta prima que deberán pagar los patronos, esta Compañía toma á su cargo todas las responsabilidades que impone la ley de 30 de enero de 1900, garantizando en cada caso los accidentes que ocurran al personal obrero en fábricas, talleres, minas, ferrocarriles, tranvías, obras, operaciones de carga y descarga, etc.

Delgado en la provincia de Santander: DON EULOGIO LANZAROTE, CASTRO URDIALES.
Para informes en Santander dirigirse á la Oficina Técnico-Minera, calle de Méndez Núñez, 10 y á don Leonor G. Gutiérrez Colomer.—Aros de Dóriga 5, bajo.

Pensioneros
Dirigen las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á
EMILIO DOCAL
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

SEÑORITA FRANCESA
Institutz que tiene buenas referencias, desea colocación.
Informarán: Garmendia, 3, entresuelo, derecha.

Academia Pericial Mercantil
Por ampliación y mejora del local se ha trasladado á Santa Clara 7-3.
Repaso general y particular de todas las asignaturas que comprende la carrera de «Perito Mercantil».

Se sigue vendiendo café
tostado diariamente en la calle Méndez Núñez, número 11, chocolatería, y depósito Atrasanzas, 6, chocolatería.

Banco de Santander
Habiéndose recibido los Resguardos provisionales de inscripción de las acciones del Banco Hispano Americano, los señores suscriptores á las mismas pueden presentarse desde hoy á recogerlos, en la Caja de este Banco, contra cancelación del recibo facilitado.
Santander 31 de enero de 1901.—El Director Gerente, Rafael Bolin y Aguirre.

Confitería VIENA Correo, 10
Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate.

DULCE MEMBRILLO
Se detallan 10.000 kilos en cajas de 3 y 6 kilos, todo peso, á pesetas 0 90 kilo.
Latas de melocotón cilíndrico, la docena, 4 75 pesetas.
Años dorados, los 11 1,2 kilos, 11 60
Longaniza de Burgos «especial», el kilo, 4 25
Tortino de Burgos, 2 10
Dátiles superiores, 0 65

CHOCOLATES
marca CESAREO ORTIZ H. jo de Francisco Rivero mejor y más económico que sus similares
BAJA DE PRECIOS EN OTROS ARTÍCULOS
CESAREO ORTIZ, Vela-co, 5

Crédito Industrial y Comercial
Los señores suscriptores al Banco Hispano Americano pueden recoger en estas oficinas, desde el lunes 4 del corriente, los Resguardos provisionales de las acciones que suscribieron por mediación de este Establecimiento, previa presentación del recibo del cobro del primer dividendo pasivo.
Santander 1.º de febrero de 1901.—El secretario, J. Fresno.

UNA SEÑORA VIUDA, de mediana edad, buenas informes y perfectamente instruida en las labores de su sexo, desea colocarse dentro ó fuera de la población para acompañar una señora ó ser criada ó señor de edad; para informes dirigirse á doña Basilia Fernández Consolación, 3, Torrelavega. En Santoña, al Capellán del Colegio.

JAQUECAS
y neuralgias se calman en el acto con *Valerolína*, más eficaz que la anipirina é inofensiva. Farmacia del doctor Hontañón.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO
SANTA CLARA, 7
SANTANDER
Agente de LA PROPAGANDA CATÓLICA

SERVICIOS PUBLICOS

COORREOS

Estaciones.—De Peñacastillo y Corbián.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 19.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid.—Sale los días 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.
Correo de Madrid, salida.—2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
Correo de Madrid, llegada.—2'30 t.; Bilbao, 12'15; Cabezón de la Sal, 1'35 t.
Entrega de apartados.—10'55 á 11'30 m.; 12'15 á 12'45 t.
Recepción de certificados y valores declarados.—9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—9 á 10 y 11 á 11'30 m.; 12'15 á 1'30 t.

Correo.—Sale de Santander á las 15'15.
Mixto.—Sale de Santander á las 10'15.
Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'30.
Muere en Barcelona.

Correo.—Sale de Santander á las 15'15.
Mixto.—Sale de Santander á las 10'15.
Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'30.
Muere en Barcelona.

FERROCARRIL GANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'55, 11'35, 14'45 y 17'45.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'40, 11'55, 14'45 y 17'35.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'59, 12'45, 15'44 y 18'52.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto. Llegada á Santander á las 17'25.
Correo.—Llega á Santander á las 10.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 8'28. Muere en Barcelona.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'30, 12'41, 15'40 y 18'23.
Servicio de coches.—en Puente de San Miguel para Santander y en Cabezón para Cabañiga, Comillas, Llanes e Indaio, estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Indaio.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (Correo), y 17'40.
Para Marrón, á las 16'55.
Para Solares á las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15. que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19'53.
Salidas de Bilbao.—Para Santander, á las 7'15 (Correo), 12'15 y 17'35. Llegarán á las 10'54, 16'11 y 21'24.

De Marrón, á las 7'30, para llegar á Santander á las 9'12.

De Solares, á las 7'25, 9'45, 12'35, 14'30 y 19'05, que llegarán á las 8'07, 10'27, 13'17, 15'08 y 19'49.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. 5, no los admite para la de Solares.
 En Gijón los coches para Rames, Arredondo, Sobrón y Llanes, en Marrón, para Limpia. En Teto, para Castro, Laredo, Cobadres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Las Peñas.
 En Gama, coches á Santoña, En Beranga para Santoña, Hazas, Merino, Noja e Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 15'00 hay coche en el Ast. para Salaya.

Emulsión del Doctor TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Por mayor, en el laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA
 La farmacia del señor Ontañón y la droguería de Perez del Molino y Compañía entregarán frascos de muestra al médico que lo solicite

CALCICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS
 Es el mejor. Siempre cural.
 Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desoacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernán Cortés 2, farmacia y principales.

CALLOS—DUREZAS
 ¡Jamás deja de dar resultado!
 Es inodoro, no duele, mancha ni corro.
 Calma el dolor á la primera aplicación.
 extirpando pronto los callos y durezas.
 Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
UNA PESETA



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **Alfonso XII**.
 su capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Servicio del Mediterráneo.
 El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, y el 28 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Cataluña** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encargos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 15 de enero saldrá de Liverpool y el 2 de febrero de Barcelona, habiendo hecho en esas escalas intermedias, el vapor **Antonio Lopez** directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Do y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **Alfonso XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Runka Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz y vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO
 El día de enero saldrá de Liverpool, el de Havre, el de Nantes, el de Bilbao, el 12 de febrero de Coruña, el de Villagarcía, el de Vigo, el Oporto, el de Lisboa y el 18 de Cádiz, el vapor

Méjico
 directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 15 de febrero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alcañiz, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alcañiz, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 6 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Fernando Poo**, con escalas en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.
 Muelle, número 86 Teléfono número 68

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA
 Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
 Precio: 5 pesetas/frasco. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro
SE VENDE EN SANTANDER:
 Perfumería de V. Villaverde y Calvo, Blanca, 15

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosforia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.
 PARIS : 8, rue Violente, y en todas las Farmacias.

SOMIER BOER privilegiado el mejor colchón de muelles PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA

DROGUERIA DE Perez del Molino y Compañía
 Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los muelles sin olor ni peligro alguno; brillantísimos para la conservación de hules, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Vino de Rioja fino, para mesa
 12 botellas, 5 pesetas sin casco y chacolí de Liébana, 12 botellas, 6 pesetas.
 Establecimiento de Patricio González ARCOB DE DÓRIGA.—Santander.

Se venden
 útiles y enseres completos para fabricación de conservas de pescados instalados en local construido á propósito para dicha industria.
 Informarán calle de Tetuán, planta nueva, de tres á cinco de la tarde.

ASMA • OPRESION
 Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectación.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Crédito Industrial y Comercial
 Su situación en 31 de enero de 1901

ACTIVO		Pesetas	Cts.
VALORES EFECTIVOS			
Accionistas.		7 900 000	>
Oreja.		607 793	45
Cartera de valores.		2 418 450	70
Efectos á cobrar.		72 505	82
Efectos á negociar.		25 401	76
Cuentas de crédito con garantía.		127 223	70
Varios deudores.		33 800	
Constitución de Sociedad y gastos de instalación.		78 501	57
Gastos de administración.		18 605	46
Opones adquiridos.		333	25
Idem pagados.		14 218	>
VALORES NOMINALES			
Depósitos en garantía.		684 225	
Idem en custodia.		8 335 175	
PASIVO			
VALORES EFECTIVOS			
Capital.		10 000 000	>
Cuentas corrientes.		1 158 932	01
Caja de ahorros.		60 103	82
Varios acreedores.		3 210	71
Efectos á pagar.		1 975	95
Opones pendientes de pago.		7 445	55
Corresponsales.		25 130	54
Consignaciones voluntarias en efectivo.		1 500	00
Ganancias y pérdidas.		33 800	33
VALORES NOMINALES			
Depositarías de valores en garantía.		684 225	
Idem idem en custodia.		8 335 175	
VALORES NOMINALES			
		15 316 233	71

MAQUINAS ALMAOEN DE MÁQUINAS Y CALDERAS DE LANCOR, JUAN CASELLAS

Grandes existencias. Precios módicos.
 10, Puerta Santa Madrona 10 bis, esquina calle del Oid, Barcelona

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
 de Trifería, Cables y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
FÁBRICA EN BILBAO (Erando)

Tranvías aéreos,
 planos inclinados, transmisiones por cables,
Cables de acero
 para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
Aparatos de enganche
 para todas las pendientes, con privilegio.
Alambres
 galvanizados, estafiados y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 Telegramas: CABLES. Apartado 67

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (ó polvos del Dr. KUNTZ), deteniendo en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.
 Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías
 DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

ESTRENIMIENTO y Afecciones
 que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO
POLVO LAXANTE DE VICHY
 DEL D. L. SOULIGOUX
 De este agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis.
 PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAVON ORIZA VELOUTE (Hidrata instantánea)
CRÈME-ORIZA (Hermosura del rostro.)
ORIZA-LACTE (Aguas de tocador.)
ORIZA-OIL (Polvo de arroz estafiado.)
ORIZA-TONICA (Cabellos.)
ORIZALINE (Hidrata instantánea)
ESS-ORIZA, todos olores.
ORIZA-HAY (Aguas de tocador.)
ORIZA-POWDER (Polvo de arroz estafiado.)
Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
 Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Deseñificó á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores
 De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

"GARGANTA," "TOSES,"
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, ofonía, coquillo, feridez del aliento, anginas, dolor, prur, sequedad é irritación de garganta.
 Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Urich y C. y Rambla de las Flores, 4.
 Caja una peseta.—Remítense certificados mandando 1'25 en sellos de correo.